

Ciclo	Período	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2024	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto C	1002	FASSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	188146	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. Este último incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y fomento de la salud pública, tales como: el ejercicio físico, la salud mental, ambiental, el control de vectores, y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.	(Gasto ejercido en la subfunción de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad / Gasto total del FASSA)*100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Economía	Ascendente	10.77109	Ju1st1/ciclo2024 Jr1n2,just:Otras causas,usuarial/sistema,fecha:12/07/24]	Conforme a la meta establecida por el Departamento de Presupuesto de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	10.77109	Ju1st1/ciclo2024,1 Jr1n2,just:Otras causas,usuarial/sistema,fecha:12/07/24]	Conforme a la meta establecida por el Departamento de Presupuesto de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	3.9033	Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal	Mediante oficio No. DGRHQ/357/2024 (recibido el 30 de marzo de 2024), la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud Federal, notificó a este Organismo la reducción presupuestal por \$1,952,314.488.58 por el traspaso de plazos y recursos a IMSS-BIENESTAR, quedando un presupuesto modificado por \$3,479,094.768.00. Posteriormente mediante oficio No. DGPYF/3357/2024 (recibido el 29 de mayo de 2024) informaron la disminución de gastos de operación por \$1,345,016.932.06 informando la reducción presupuestal por \$1,345,016.932.06 de plazos y recursos que se encuentra pendiente de aplicar en el presupuesto de este OPO, sin embargo, esto ha detenido la ejecución del devenido de los recursos que se tienen comprometidos con el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) a otras fuentes de financiamiento.	36.24	Validado
2024	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	420 - Dirección General de Programación y Presupuestario C	1002	FASSA	2 - Desarrollo Social	3 - Salud	1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	190001	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud	Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a las subfunciones: Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud. Incluye las campañas para la promoción y prevención de salud, tratamiento, rehabilitación y urgencias, la formación, capacitación de los recursos humanos, investigación para la salud, así como la generación de recursos y rehabilitación de la infraestructura física en salud, en los diferentes niveles de atención.	(Gasto ejercido en las subfunciones de: Prestación de Servicios de Salud a la Persona y de Generación de Recursos para la Salud / Gasto total del FASSA) * 100	Actividad	Semestral	Porcentaje	Gestión	Economía	Ascendente	24.19734	Ju1st1/ciclo2024 Jr1n2,just:Otras causas,usuarial/sistema,fecha:12/07/24]	Conforme a la meta establecida por el Departamento de Presupuesto de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	24.19734	Ju1st1/ciclo2024,1 Jr1n2,just:Otras causas,usuarial/sistema,fecha:12/07/24]	Conforme a la meta establecida por el Departamento de Presupuesto de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	15.37175	Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestal	Mediante oficio No. DGRHQ/357/2024 (recibido el 30 de marzo de 2024), la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud Federal, notificó a este Organismo la reducción presupuestal por \$1,952,314.488.58 por el traspaso de plazos y recursos a IMSS-BIENESTAR, quedando un presupuesto modificado por \$1,345,016.932.06 informando la disminución de gastos de operación por \$1,345,016.932.06 informando la reducción presupuestal por \$1,345,016.932.06 de plazos y recursos que se encuentra pendiente de aplicar en el presupuesto de este OPO, sin embargo, esto ha detenido la ejecución del devenido de los recursos que se tienen comprometidos con el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) a otras fuentes de financiamiento.	63.53	Validado